

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500032	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Auditoría de Cuentas		
Denominación (inglés)	audit of accounts		
Titulaciones	Grado en Dirección y Administración de Empresas		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativas		
Materia	Contabilidad y Finanzas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Javier Romero Pavón	17	fjrjavon@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público

CG2 Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.

CG3 Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos

CG4 Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.

CG5 Capacidad para integrarse en la gestión empresarial

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT4 Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CT5 Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio

CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 Capacidad para la resolución de problemas

CT8 Capacidad de tomar decisiones

CT9 Capacidad para trabajar en equipo

CT10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT11 Trabajo en un contexto internacional

CT12 Habilidad en las relaciones personales

CT13 Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CT14 Capacidad crítica y autocrítica

CT15 Compromiso ético en el trabajo

CT16 Trabajar en entornos de presión

CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT19 Creatividad

CT20 Liderazgo

CT21 Iniciativa y espíritu emprendedor

CT22 Motivación y compromiso por la calidad

CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

4.- COMPETENCIAS ESPECIFICAS ...

CCF1 Conocer y aplicar en la actividad empresarial los distintos criterios de valoración en la contabilización de operaciones y procesos, de acuerdo con la normativa nacional e internacional

CCF2 Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la

información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.

CCF3 Será capaz de presentar los costes de una empresa de acuerdo con modelos emergentes propuestos en la moderna contabilidad de gestión.

CCF4 Conocer, comprender y aplicar las metodologías y los instrumentos propios del análisis contable
 CCF5: Analizar e interpretar la información contable para emitir y trasladar informes a los diversos sujetos interesados en la actividad empresarial

CCF5 Entender el proceso de inversión y financiación a partir de los principios, fundamentos y teorías financieras

CCF6 Conocer y aplicar las leyes financieras en la resolución de problemas relacionados con los productos y recursos financieros vinculados a la actividad empresarial

CCF7 Conocer los principios, fundamentos y teorías financieras para comprender y entender el proceso de inversión y financiación y así ser capaz de dirigir y gestionar las finanzas de una empresa

CCF8 Determinar y valorar las magnitudes de un proyecto de inversión en ambientes cierto y de riesgo, aplicando técnicas y criterios de evaluación financiera.

CCF9 Comprender y analizar los recursos financieros, los riesgos y los factores que influyen en las políticas financieras en la empresa

Contenidos

Breve descripción del contenido*

El objetivo de la misma completar y ampliar la formación básica que el alumno alcanzó en la formulación, presentación de los estados contable, estudios de las Normas de Valoración en Contabilidad Financiera I, II y III, de tal manera que el alumno, ya experto será capaz de realizar la Auditoría de los Estados Contables y permitirle la formulación del preceptivo Informe, regulado en las nuevas Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES), resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría correspondientes a las series 200, 300, 400, 500, 600 y 700 para dar cumplida respuesta a la demanda informativa de

<p>tipo económico-financiero que realicen los usuarios actuales y potenciales interesado en la empresa.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>1ª parte: Conceptos Básicos de la Auditoría (TEORÍA)</p>
<p>Denominación del tema 1: La Auditoría de Cuentas Contenidos del tema 1: 1.1.- Marco Regulador. 1.2.- Concepto 1.3.- Notas definatorias 1.4.- Clases de Auditorías 1.5.- Objetivos y Obligatoriedad 1.6.- El Informe de Auditoría</p>
<p>Denominación del tema 2: Los Auditores y el ejercicio de la actividad Contenidos del tema 2: 2.1.- Situaciones e inscripción 2.2.- Independencia e Incompatibilidad 2.3.- Honorarios y Fianzas 2.4.- Responsabilidad Civil 2.5.- Conservación y custodia. Secreto y Acceso</p>
<p>Denominación del tema 3: El ICAC Contenidos del tema 3: 3.1.- La Supervisión Pública y el Control de la Actividad de auditoría. 3.2.- Potestad sancionadora. Prescripción. 3.3.- Tasa por emisión de informes. 3.4.- El control de calidad</p>
<p>Denominación del tema 4: Normas Internacionales de Auditoría Contenidos del tema 4: 4.1.- De Carácter General. 4.2.- Sobre la ejecución del trabajo. 4.3.- De la Importancia relativa 4.3.- Sobre los Informes</p>
<p>2ª Parte: Auditoría de las Cuentas Anuales (Práctica)</p>
<p>Denominación del tema 5: Principales Áreas a Auditar y Procedimientos de las mismas. Contenidos Prácticos del tema 5: 5.1.- Área del Activo No Corriente: Inmovilizado Material, Intangible y Financiero. Activos Tributarios 5.2.- Área del Activo Corriente: Existencias, Activos Financieros a Corto</p>

Plazo, Tesorería y otro Activos Líquidos.

5.3.- Área del Patrimonio Neto: Fondos Propios, Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos.

5.4.- Área del Pasivo No Corriente: Pasivos Financieros a Largo Plazo. Pasivos Tributarios.

5.5.- Área del Pasivo Corriente: Pasivos Financieros a Corto Plazo.

5.6.- Auditoría de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.7.- Auditoría del ECPN

5.8.- Auditoría del EFE

Denominación del Tema 6: Otras Cuestiones

Contenidos Prácticos del tema 6:

6.1.- Hechos Posteriores

6.2.- Empresa en Marcha

6.3.- Ajustes y Recomendaciones

6.4.- Los aspectos más relevantes de la auditoria (AMRA)

6.5.- Carta de Manifestaciones

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 TEORIA	13	5			8
2 TEORIA	13	5			8
3 TEORIA	13	5			8
4 TEORIA	13	5			8
5 PRACTICA	80	30			50
6 PRACTICA	13	5			8
Evaluación del conjunto	5	5			
TOTAL	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor

y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

El alumno adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad.

En especial:

- Capacitar al alumno para que alcance a través de una metodología práctica un nivel de formación y comprensión de la materia que le permita desarrollar Auditorías Contables de superior complejidad y favorezca el proceso de autoaprendizaje
- Capacitar al alumno para que conozca el marco regulador legal de la Auditoría de Cuentas en España

Sistemas de evaluación*

El sistema de evaluación de la asignatura a elección del alumno será doble.

- Sistema de Evaluación Continua.
- Sistema de Evaluación con una única prueba final de carácter global.

La elección por un sistema u otro corresponderá al propio alumno que lo debe decidir en las 3 primeras semanas desde el comienzo del curso. En caso contrario se considerará que opta por el sistema de evaluación continua

La prueba final de carácter global consistirá en la realización de un examen. Dicho examen constará de dos pruebas donde tendrá que poner de manifiesto sus conocimientos tanto teóricos como prácticos. Para aprobar la

asignatura debe obtener, al menos, una calificación de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las dos partes de que consta el examen, de manera que sólo será corregida la segunda parte a aquéllos alumnos que hayan superado la primera

La primera parte consistirá en una prueba de tipo test o a desarrollar de la primera Parte. En el caso de que sea tipo test (con número de preguntas variables y una sola respuesta válida); cada respuesta correcta se valorará con $10/n$, siendo n el número de preguntas planteadas. Las respuestas incorrectas se valorarán con $-1/(r-1)$, siendo r el número de respuestas posibles en cada pregunta. Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.

La segunda parte consistirá en un desarrollo práctico que consistirá en el análisis de un estado contable con la descripción de las operaciones realizadas por la empresa y que debe culminar con el Informe de Auditoría

En el caso de haber superado ambas partes, la calificación final de la asignatura se determinará ponderando la nota de la primera parte con un 30% y la nota de la segunda parte con el 70% restante. Es decir, la calificación se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

Nota final = $0,30 \times$ nota de la primera parte + $0,70 \times$ nota de la segunda parte.

No obstante, para aquellos alumnos que no hayan superado la segunda parte, la nota final nunca podrá ser superior a una calificación de 4. Los alumnos que no hayan superado la primera parte, su puntuación será la obtenida en la primera parte ponderándola por un 70%.

Todos los exámenes del curso estarán sujetos a los mismos criterios de evaluación anteriormente expuestos.

Además de la convocatoria oficial de Febrero y siempre antes de la fecha de dicha convocatoria, el alumno que haya optado por el sistema de evaluación continua dispondrá de la posibilidad de realizar un parcial, que consistirá en la realización un examen de preguntas cortas o tipo test, que se valorará siguiendo los mismos criterios expuestos anteriormente. De esta forma, quien supere esta prueba tendrá aprobada la primera parte de la asignatura, sin necesidad de realizar el examen de preguntas cortas o tipo test en la convocatoria oficial de Febrero. **En el resto de las**

convocatorias el alumno deberá realizar las dos pruebas.

Los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua, deberán asistir asiduamente a las clases impartidas y deberán realizar de forma satisfactoria las actividades o pruebas, que en su caso proponga el profesor de la asignatura.

Las fechas de las convocatorias oficiales son las que aparecen en la guía informativa editada por la Facultad para el curso 2018-2019. No obstante, ante la posibilidad de alteraciones en estas fechas, se recomienda a los alumnos que comprueben en los tabloneros de anuncio o en la página electrónica de la Facultad la fecha definitiva en días próximos a cada convocatoria.

Se recomienda a los alumnos la comprobación de la transcripción de la relación de notas a las actas oficiales de la asignatura con el objeto de poder subsanar los posibles errores producidos en dicha transcripción.

La calificación obtenida en un examen correspondiente a una convocatoria no será válida, en ningún caso, en convocatorias posteriores. Por tanto, se requiere a los alumnos para que comprueben si disponen de la convocatoria a la que se presentan.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA:

1. Manual del Plan General de Contabilidad (General y de PYMES)
2. Manual de la Ley, Reglamento y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)

COMPLEMENTARIA:

LARRIBA DIAZ-ZORITA, ALEJANDRO (2012). Auditoría de Cuentas Anuales (2 volúmenes). Ed. CEF

SÁNCHEZ, J.L., TEJEIRO, N. y POVEDA, J.(1995). "Metodología práctica de una auditoría de cuentas". Ed. Deusto

MIRA NAVARRO, JUAN CARLOS (2006). Apuntes de Auditoría. Edición Electrónica gratuita

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se les facilitará modelos de los documentos más utilizados en el trabajo de auditoría y de los modelos de Informes

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Profesor/a: *Francisco Javier Romero Pavón*

Despacho: 17

Días-Horas (semana)

Periodo: todo el curso:

Primer Semestre: Lunes de 17 a 18 h., Miércoles de 10 a 12 h., Viernes de 12 a 13 h. y de 18 a 20 h.

Segundo Semestre: Martes de 18 a 21 h. y Jueves de 18 a 21 h.

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: *Francisco Javier Romero Pavón*

Despacho: 17

Días-Horas (semana)

Periodo: Todo el curso:

Primer Semestre: Lunes de 17 a 18 h., Miércoles de 10 a 12 h., Viernes de 12 a 13 h. y de 18 a 20 h.

Segundo Semestre: Martes de 18 a 21 h. y Jueves de 18 a 21 h.

Recomendaciones

Para que los alumnos que cursen la asignatura de Auditoría de Cuentas lo hagan con mayores garantías de éxito es conveniente que hayan superado todas las asignaturas que se suponen la base de la misma, es decir: Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II y Contabilidad Financiera III

Además, se recomienda que lleve a cabo su propio trabajo personal a través de la realización de los ejercicios propuestos en clases, así como cualquier actividad que se proponga a lo largo del mismo.

Para poder realizar un adecuado seguimiento de los contenidos abordado a lo largo de las clases (ya sea grupo grande o seminario), se recomienda encarecidamente que el alumno tenga siempre en clase el manual del PGC y de la Ley y Reglamento de Auditorías de Cuentas.